

LA BATALLA CAMPAL DE LA PEÑITA

Por FRANCISCO ALEJANDRO VARGAS

Como era de esperarse, las conferencias de paz que se efectuaron el 8 y el 9 de diciembre de 1861 en el campo inmortal de Carabobo, entre el Jefe Supremo de la dictadura, general en jefe José Antonio Páez y el Caudillo de la Federación Venezolana, general Juan Crisóstomo Falcón tenían que fracasar, porque “el advenimiento era imposible. Páez y Falcón se hallaban situados en dos extremos verdaderamente inconciliables”; el primero las había promovido con la esperanza de conquistar los sentimientos y la acción del magnánimo Jefe coriano por medio de honores y halagos y éste las venía deseando desde el mismo 20 de febrero de 1859 cuando se levantó en la ciudad de Coro la bandera de aquella Revolución,¹ pero bajo la égida de la democracia con un Gobierno emanado del voto popular. El sometía a la consideración de la Dictadura las siguientes proposiciones:

“Suspensión de las hostilidades bélicas; organización de un gobierno provisional, presidido por el general Páez y compuesto de dos ministros nombrados por los federales y otros dos nombrados por los oligarcas; este gobierno convocaría una Asamblea constituyente elegida por unos y otros combatientes; el General Falcón quedaría entre tanto, con su carácter de General en Jefe de los ejércitos federales, en el punto de la República que él escogiese como más conveniente para ejercer sus buenos oficios a fin de que la elección fuese leal y genuina; reunida la Asamblea constituyente, ante ella abdicaría el gobierno provisional, y entrarían a administrar el país los hombres que ella designase, y sólo mientras se ponía en práctica la constitución, según la cual, después de publicada, era el pueblo quien debía elegir sus comisarios constitucionales”.²

Proposiciones que fueron totalmente rechazadas, pero todavía el día 10 el general Páez pretendía continuar las conferencias, pues al través de ellas aspiraba a alcanzar su propósito y, envió una comisión compuesta por los señores Doctor Manuel Porras y Jesús María Guevara a Tocuyito, donde se hallaba alojado el general

1 El Decreto dado en Coro el 25 de febrero de 1859 por los señores Nicolás Saldarriaga, José Toledo y Pedro Torres, integrantes del triunvirato gubernamental del Estado, reza que dicha Bandera “es la de la extinguida República de Venezuela con la adición de siete estrellas azules en la franja amarilla”. Ver nuestra obra *“Estudio Histórico sobre la Bandera, el Escudo y el Himno de Venezuela”*, p. 24, séptima edición, Caracas, 1973.

2 GENERAL JACINTO REGINO PACHANO, *Biografía del Mariscal Juan C. Falcón*, pp. 194 y 195, concluida en París el 24 de julio de 1876 e impresa en la Tipografía de S. Lejay y Cía. de Poissy, Distrito de Versailles, Departamento de Seine-et-Oise, Francia.

Falcón, con una carta para éste, “interesándolo por la paz y advirtiéndole que la posteridad juzgaba sin prevención a los hombres públicos para colocarlos en el puesto que habían sabido conquistarse; dichos emisarios llevaban además la comisión de discutir en Carabobo con los generales Antonio Guzmán Blanco y Rafael G. Urdaneta Vargas³ las bases de un convenio, pero tenían la orden imperativa del Secretario General del Jefe Supremo de la Dictadura, señor Pedro José Rojas, de no pactar nada si el artículo primero del referido convenio no era el simple reconocimiento de la autoridad del general Páez por parte del general Falcón, quien en tales circunstancias contestó al día siguiente ratificando en todas sus partes las antes transcritas proposiciones que había hecho.

El general Páez en amigable carta del 12 de diciembre para el general Falcón daba por terminadas aquellas conferencias y le anunciaba que el coronel Felipe Lara Vásquez y el comandante Francisco Vera lo acompañarían hasta San Carlos, y de allí en adelante las personas que designase la autoridad regional; que dichos Jefes pondrían en sus manos dos ejemplares del documento que fijaba el tiempo para su regreso a su campamento de Churuguara⁴ y demás que debía preceder al rompimiento de las hostilidades; que dichos documentos estaban signados por él y esperaba que le devolvería uno de ellos autorizado con su firma.

El general Juan Crisóstomo Falcón, acompañado del general Manuel Ezequiel Bruzual, Jefe del Estado Mayor General del Ejército de la Federación, marchó de Tocuyito el día 13, en viaje de regreso a su Cuartel General de Churuguara y, a su paso por Araure creó y proveyó cuatro Distritos Militares, a saber: el del Norte de Occidente, bajo la dirección del general José Desiderio Trías, compuesto por las Divisiones de los Estados Coro, Barquisimeto, Cojedes y Portuguesa, mandadas por sus respectivos Jefes de Operaciones generales José González, Nicolás Patiño, José Rivas Sandoval y Juan Antonio Quintero, quedando el Cuartel General situado en Araure, con una División de 1.200 combatientes al mando del general Prudencio Vásquez; el del Sur de Occidente, regido por el general Pedro Manuel Rojas, compuesto de los Estados Barinas, Apure, Mérida, Trujillo y Táchira; en el primero tenía el general Rojas 1.500 hombres, en el segundo un Cuerpo de 600 plazas al mando del general Martín Segovia, pero los tres últimos eran nominales; el del Centro, bajo la dirección del general Rafael Guillermo Urdaneta Vargas, compuesto de Carabobo al mando del general Jesús María Lugo, Aragua al del general Francisco Linares Alcántara, Guárico al del general Zoilo Medrano y Caracas al de los Jefes de División generales Antonio Bello, Luciano Mendoza y Martín Gómez y el de Oriente dirigido por el general Juan Antonio Sotillo, teniendo como Jefe de Operaciones en Cumaná al general José Eusebio Acosta. A su llegada, el general Falcón envió al general Páez una extensa carta diciéndole, entre otras cosas, lo siguiente:

“Estimado general y compatriota: hoy,⁵ un día antes del fijado, he llegado a

3 Hijo legítimo del Ilustre Prócer de la Independencia, General en Jefe Rafael Urdaneta y Doña Dolores de Vargas y París; era Jefe de Estado Mayor General del Ejército Federal y murió peleando como un héroe en el combate de Barbacoas el 10 de marzo de 1862.

4 Como se le acordaran diez días para regresar a su campamento de Churuguara, quejóse de violencia en ese término que juzgaba demasiado breve, se le prolongó hasta quince; automáticamente, diez días después cesaría el convenio de armisticio y quedarían rotas las hostilidades.

5 El 27 de diciembre de 1861.

mi cuartel general. Grandes esfuerzos me cuesta, porque la distancia es mucha y fragosísimos los caminos.

“Convenidos en que las hostilidades se rompieran después de mi llegada a Churuguara, y al cabo de diez días más de la consiguiente notificación, encuentro declarada la guerra con los más especiosos pretextos, en la creencia, sin duda, de que podría sorprenderse desprevenido y sacar alguna ventaja burlando mi buena fe. . .

“Sin embargo, no olvide Vd., ciudadano general, que detrás de todo lo que nos rodea, fuera del calor de estas pasiones del momento, viene el juicio de la historia, frío e imparcial. Ella se ocupará de esta época, estudiará las causas de la guerra civil, los medios que empleó, el porqué de cada uno, y la conducta de todos sus hombres, especialmente la de Vd. y la mía. La mía, porque yo caudillo de las huestes federales; la de Vd. porque es Vd. la verdadera causa, la dificultad verdadera que encuentra Venezuela, para entrar cual desea, en posesión de su soberanía. Ese tratado probaría al menos, cuidado por el honor nacional.

“No olvide Vd., en fin, que tendremos que comparecer juntos ante la posteridad; juntos, Vd. con sus glorias de libertador, y yo con mi humilde nombre, y que sería preferible que Vd. no marchitase aquellas glorias de la independencia consintiendo excesos en esta guerra de libertad. Yo salvo el mío protestando contra ellos; Vd. tiene además que corregir a los perpetradores, que están al alcance de su autoridad, como lo haría yo, si estuviesen al alcance de la mía.

“Y lo espero con ansia, porque a pesar de todo, aseguro a Vd. ciudadano general, que su nombre me inspira respeto, y deseo tener motivos que aumenten la consideración con que tengo el honor de suscribirme su atento servidor y compatriota”.

El Jefe Supremo de la Dictadura no le contestó y la guerra fratricida se restableció con mucha más crueldad, sufriendo los federales considerables reveses en los campos de batalla, aunque muy pronto lograron rehacerse; el primer combate librado en el territorio del Estado Coro tuvo lugar el 21 de enero de 1862 en Purureche⁶ entre las fuerzas dictatoriales del general Facundo Camero, mandadas por los coroneles Francisco Torres y Ramón Castillo Marsal y una gran parte de las federales dirigidas por los generales Antonio Guzmán Blanco, Manuel Ezequiel Bruzual, Miguel Gil, José del Rosario Petit y Tirso Salaverría, quienes resultaron vencedores e hicieron numerosos prisioneros, entre ellos, los comandantes Rafael Hermoso Prince, Adolfo García y Angel Evaristo Tellería y seis oficiales subalternos.

Esta victoria dio lugar al magnánimo Caudillo de la Federación Venezolana para enviar el 23 desde la Cuiba⁷ una nueva carta al general Páez, diciéndole: “el 21 del presente, las fuerzas federales de este Estado, han tenido una función de armas en que vencieron a las que Vd. tenía aquí para combatir las. En el parte que me pasa el jefe de operaciones federales, me dice que entre los numerosos prisioneros cogidos, se encuentran nueve jefes y oficiales, y como Vd. tiene presos muchos de los nuestros, entre ellos el ciudadano benemérito general Gabriel Guevara, resto venerando de los libertadores, por quienes Vd. debe abrigar alguna conside-

6 Hoy capital del Municipio Purureche, Distrito Democracia del Estado Falcón.

7 Hoy caserío del Municipio Pedregal, Distrito Democracia del Estado Falcón.

ración, y por quienes el país entero siente el más alto respeto, propongo a Vd. un canje, por el cual vuelva el general Guevara a gozar de su libertad en nuestros campamentos, o en el extranjero, si él lo prefiriese, y los nueve jefes y oficiales de Vd. prisioneros en la función de Purureche, vayan a donde Vd. quiera destinarlos".⁸

El Jefe Supremo de la Dictadura guardó nuevamente silencio y antes que aceptar la humanitaria proposición del general Falcón, ordenó que el Ilustre Prócer Guevara⁹ fuese trasladado de la Cárcel de Valencia, donde lo tenía recluido, a las bóvedas de La Guaira, prisión mucho más estrecha y cruel; por otra parte dispuso la organización de una fuerte expedición bélica para enviarla contra Coro, a cuyo efecto, en la mañana del 14 de febrero marchó para La Guaira acompañado de su Secretario particular, Doctor Canuto García, y algunos de sus Edecanes; siguiéndolo luego el general Benito María Figueredo y los empleados del Estado Mayor General; en la tarde del 15 se embarcaron todos en el Vapor *Orinoco* que se hizo a la mar con rumbo a Puerto Cabello para efectuar su arribada al amanecer del día siguiente. El 18 zarparon de allí el Vapor *Venezuela* y varias Goletas conduciendo tropas para el puerto de La Vela de Coro bajo el mando de Jefes muy reputados y efectuaron su desembarco en la costa coriana sin ninguna interrupción, pues, las guerrillas federales que la asediaban, consideraron prudente retirarse a sus respectivos campamentos y los buques del Gobierno volvieron a Puerto Cabello a buscar el resto de la expedición; debidamente abastecida la Comisaría de Guerra, en la tarde del 25 zarparon de nuevo el Vapor *Venezuela*, dos Goletas de guerra y dos mercantes conduciendo a sus bordos al general Páez, su Secretario General, los empleados del Estado Mayor, el Cuerpo de Edecanes y una División de tropas Yaracuyanas y barquisimetanas, arribando el 26 a La Vela y llegando el 27 a la ciudad de Coro, donde el Jefe Supremo del Gobierno puso a disposición del general Camero cerca de 3.000 soldados muy bien armados y equipados y todos los elementos que había considerado necesarios para emprender la campaña contra el Caudillo de la Revolución Federal; por la tarde de ese mismo día regresó a La Vela, embarcándose al siguiente para Puerto Cabello, a donde arribó en horas vespertinas del 1º de marzo.

Como ya parecía que la campaña coriana iba a desplegarse con gran actividad, el general Falcón que asediando la capital había llegado hasta Caujarao,¹⁰ resolvió retirarse a las serranías por la vía de Butare,¹¹ donde se entrevistó con el general José Gregorio Riera respecto a la nueva faz de las operaciones militares; siguió luego a Tomodore¹² y, pasando por Siburúa¹³ fue a salir al camino que conduce a

8 GENERAL JACINTO REGINO PACHANO, Obra citada, pp. 223 y 224.

9 El General Guevara había perdido la razón y fue puesto en libertad junto con los demás presos, por los liberales Rafael Travieso y Mariano Espinosa, quienes, con el apoyo de la Columna Garrido y el Cuerpo de Artillería, sorprendieron la guardia del parque en la madrugada del 16 de mayo, redujeron a prisión al Jefe de Operaciones de la plaza, General Pedro Marturell, al Comandante Pedro Arismendi Brito y algunos oficiales subalternos; el General Guevara fue conducido a Guatire ya en estado de postración y a consecuencia de sus enfermedades morales y físicas falleció el 30 del mismo mes.

10 Vecindario del Municipio Purureche, Distrito Democracia del Estado Falcón.

11 Hoy caserío del Municipio La Vela de Coro, Distrito Colina del Estado Falcón.

12 Hoy caserío del Municipio La Vela de Coro, Distrito Colina del Estado Falcón.

13 Hoy caserío del Municipio Guzmán Guillermo, Distrito Miranda del Estado Falcón, zona productora de los más exquisitos y bellos mangos de la región.

San Luis.¹⁴ Para el 6 de marzo se hallaba en el campamento de Agua-Larga¹⁵ acompañado del general Antonio Guzmán Blanco, su Secretario General, con un efectivo de 400 combatientes, a tiempo que el Jefe de Operaciones, general José González, con 800 hombres ocupaba a Casicure;¹⁶ el noble Caudillo de la Federación Venezolana siguió a acamparse en La Ceibita,¹⁷ donde se hallaba el 11 y, el general Guzmán Blanco, con fecha 14 del mismo mes, se dirigió desde Churuguara al coronel Jacinto Regino Pachano, primer Edecán y hermano político del general Falcón, diciéndole entre otras cosas lo siguiente: “El general González burló a Camero que se vino por Tupure,¹⁸ Buruyca,¹⁹ hacia Purureche, probablemente buscando a Maica.²⁰ El general Falcón, resuelto a dar una batalla, se movió esta mañana a concentrarse con González”.

El general Facundo Camero se dispuso a abrir la campaña siendo su principal objetivo la población de Churuguara, Cuartel General preferido del Jefe Supremo de la Revolución, pues desde allí mantenía activa correspondencia con los revolucionarios de todo el país, alentándolos en la lucha, y con el Comité de Curaçao que, con gran eficacia enviaba a las costas corianas los elementos de guerra. En la carta del general Guzmán Blanco para el Coronel Pachano que hemos comentado, dice que “Camero, según datos recogidos llegaría el 15 o el 16 a Pedregal” y en otra del 18, que de Camero no se sabía nada fijo; pero que la desertión²¹ era tal, que quizás no se exageraba creyéndosele impotente fuera de las trincheras de Coro, donde probablemente volvería a meterse; que el general Falcón, unido ya con el general González se había situado con todas las fuerzas en La Ceibita.

El general Camero después de dispersar algunas guerrillas en el tránsito, ocupó a Churuguara en la mañana del 28, suceso que fue celebrado como un gran triunfo por los dictatoriales, porque era la primera vez que pisaban aquella plaza, después de dos años que se hallaba en poder de las tropas federales y al encontrarla desguarnecida consideraban que el general Falcón había emprendido la fuga hacia Barquisimeto, de acuerdo con falsa información recogida por su servicio de espionaje. El Gobierno de Caracas cobró aliento con la noticia de la ocupación de Churuguara por las tropas dictatoriales y de una falsa victoria con la que se divulgó

14 Hoy capital del Municipio San Luis y del Distrito Bolívar del Estado Falcón.

15 Hoy capital del Municipio Agua Larga, Distrito Federación, del Estado Falcón.

16 Cabo del Golfo de Venezuela, situado en la costa del Estado Falcón, al norte de Casigua. Al folio 132 del tomo XVIII de la Sección de *Encomiendas* existente en el Archivo General de la Nación se dice que el Capitán Don Francisco de Avalos y Chirino había servido muchos cargos para 1672, entre ellos el de Justicia Mayor de la Provincia de Casicure, y al folio 97 del tomo XIX de la misma Sección se dice que el 1º de junio de 1656 el Gobernador y Capitán General interino de Venezuela, Capitán Don Rodrigo de la Bastida y Peñalosa, expidió en Santa Ana de Coro el nombramiento de Justicia Mayor de la Provincia de Casicure al Capitán y Justicia Mayor Don Francisco de Avalos y Chirino.

17 Hoy caserío del Municipio Cabure, Distrito Petit del Estado Falcón.

18 Hoy capital del Municipio Avaria, Distrito Democracia del Estado Falcón.

19 Hoy caserío del Municipio Pedregal, Distrito Democracia del Estado Falcón.

20 Hoy caserío del Municipio Piedra Grande, Distrito Democracia del Estado Falcón.

21 Desertión más que justificada, pues la mayoría de los soldados habían sido reclutados a la fuerza sin tomar en cuenta sus tendencias partidistas y se veían obligados a combatir contra sus propias convicciones.

la especie de la derrota y muerte del Caudillo Federal. Hasta entonces las evoluciones del Jefe Supremo de la Federación se habían reducido a hostigar a los dictatoriales en sus posiciones y atraerlos a las suyas excitando la impetuosidad del General Camero, pero al tener noticias del valioso contingente de tropas que personalmente le había llevado el general Páez para que emprendiese la ofensiva, sabiéndose perseguido, se dispuso a buscar posiciones estratégicas para establecer su campamento y mantenerse a la defensiva; con tal objeto se retiró hacia el Sur y fue a situarse en los cerros de La Peñita,²² casi inexpugnables.

El 30 levantó su campamento de Churuguara el general Camero y se puso en marcha en busca de su adversario; ascendían sus tropas a 1.500 combatientes formados en una Brigada al mando del coronel Manuel Vicente Romero, otra auxiliar al del Coronel Francisco Torres, un obús con 15 hombres de dotación, y algunas otras tropas que, con la Columna de *Cumaná*, que hacía la Guardia del General, formaban un Cuerpo suelto comandado por el Coronel Jacinto Lara Urrieta; le secundaban también otros buenos y renombrados Jefes subalternos, como los Comandantes Perfecto López Méndez, Vicente La Cruz, Martín Davalillo y Wenselao Betancourt.

Dudando el general Camero de la veracidad de la información dada por el servicio de espionaje respecto a la vía que había tomado el general Falcón, quiso practicar personalmente algunas indagatorias y, hallándose en ellas el 1º de abril se internó con su Ejército y fue a situar su Cuartel General en el sitio de El Corozal,²³ ese mismo día realizó una incursión más al centro de las montañas de Churuguara y se tropezó con una guerrilla avanzada de las huestes federales con lo que adquirió el conocimiento de que el Jefe enemigo se encontraba atrincherado y en actitud defensiva en los cerros de La Peñita y Bernabé. Después de estudiar en lo posible las posiciones de su apuesto adversario quedó debidamente persuadido de que eran formidables y casi inexpugnables; pero creyendo que no cumplía al honor de las armas del Gobierno retirarse sin batirlo, imprudentemente se resolvió a librar la batalla, con tanta más razón cuanto que la retirada a la vista del enemigo podía introducir el desaliento y la desertión de las tropas que comandaba; más como ya anochecía, siguió rápidamente a establecer su campamento y pernotar en el sitio de Cacuro,²⁴ punto situado como a dos kilómetros de La Peñita.

El Caudillo de la Federación Venezolana había preparado su plan de batalla de la manera siguiente: al frente de Cacuro, en un cerro con montañas elevadas, partido por un portachuelo que daba acceso al camino conducente a Mapararí,²⁵ había hecho construir una hermosa trinchera y colocado en ella un destacamento comandado por los generales Escolástico González y Saturnino Saldarriaga; hacia la izquierda, en otro cerro montañoso, otras tropas dirigidas por el Coronel Francisco Montilla y el Comandante Amoroso García; en el ala izquierda del cerro par-

22 Hoy vecindario del Municipio Mapararí, Distrito Federación del Estado Falcón.

23 Hoy vecindario del Municipio Unión, Distrito Federación del Estado Falcón.

24 Hoy caserío del Municipio Churuguara, Distrito Federación del Estado Falcón; la palabra *Casuro* en el argot falconiano significa Apispa y es en la única parte de Venezuela donde se conoce con ese nombre, sin embargo, en el Sur o sea en el Municipio Barceloneta, Distrito Héroes del Estado Bolívar hay un caserío denominado *Cacurito*.

25 Hoy Capital del Municipio Mapararí, Distrito Federación del Estado Falcón.

tido, al general Miguel Gil; en el ala derecha, al general Pedro Oviol y al Coronel Blas I. Miranda y, en la retaguardia, en un bajío cercano a Maparári, situado su puesto de comando con el Jefe de Operaciones, general José González, y el general Antonio Guzmán Blanco, su Secretario General. En aquellos momentos sus fuerzas ascendían a 1.200 combatientes, incluyendo una Columna que acababa de llegar de Barquisimeto, comandada por el Coronel Francisco Varguillas, quien marchó con ella a reforzar la del general Gil; la situación de los respectivos Cuerpos se hallaba fortificada con trincheras naturales y artificiales que convertían el campo en un verdadero bastión.

El 2 de abril al amanecer dispuso el general Camero que los coroneles Perfecto López Méndez y Martín Davalillo quedasen en El Corozal con una Brigada, el parque, hospital, bagajes y ganado, y a las siete de la mañana se puso en marcha con dos Brigadas comandadas por los coroneles Manuel Vicente Romero y Francisco Torres y comandante Angel Paz, un Cuerpo suelto al mando del Jefe de Estado Mayor, coronel Jacinto Lara Meléndez²⁶ y una guerrilla de artillería con un cañón, mandada por el capitán José Lugo y el teniente Juan La Rúa; antes de llegar al campamento del general Falcón, el Jefe dictatorial ordenó al coronel Romero flanquearlo por la cuchilla del cerro y un cuarto de hora después, a las nueve de la mañana, rompió los fuegos el coronel Romero; a poco lo hizo el coronel Torres y, media hora después el combate se había generalizado. La primera Brigada formada por restos de los Batallones *Convención* y *Cinco de Marzo* flanqueó a la derecha y el comandante Ramón E. Núñez ocupó una altura a la izquierda del camino; pero después de forzar siete parapetos fue herido de gravedad y rechazado el coronel Romero, siendo preciso que saliese en su auxilio el coronel Lara, quien reanimó la acción; el coronel Torres fue también gravemente herido cuando cargaba impetuosamente contra las inexpugnables posiciones enemigas.

Todo el día se combatió vigorosamente de una y otra parte en La Peñita; Camero y los suyos haciendo esfuerzos extraordinarios para vencer o por lo menos obtener alguna ventaja sobre su corajudo contendor, más todo era en vano, pues, los federales combatían también bizarramente y tenían a su favor aquellas privilegiadas posiciones; éstos resistían a pie firme y aquellos peleaban procurando avanzar y siendo siempre rechazados, ambos perdiendo muchos hombres, pero en mayor número los atacantes. Convencido el general Camero de que eran infructuosos sus esfuerzos, porque los federales estaban no sólo muy bien atrincherados, sino que ya lo inquietaban por la retaguardia, resolvió efectuar su retirada y esperó la noche para ejecutarla; entretanto dispuso reforzar el ala derecha con una columna a las órdenes del comandante Vicente La Cruz, quien al mismo tiempo debía apoyar la retirada y, bajo los fuegos del adversario comenzó a sacar del campo de batalla sus heridos cuando ya su cañón se hallaba inactivo por falta de pertrechos.

A las siete de la noche la obscuridad cubrió con su luctuoso manto el bélico escenario, obligando a ambos contendores a suspender la lucha y, poco después, el general Camero emprendió su triste retirada, no sin antes dejar al coronel Jacinto Lara Meléndez a retaguardia con 400 hombres en observación de los movimientos del adversario que se mantuvo en sus posiciones festejando la victoria del día y es-

26 Hijo legítimo del Ilustre Prócer larense General de División Juan Jacinto Lara y Doña Juana Paula Meléndez.

perando el siguiente para completarla, pues nunca imaginó el general Falcón que los dictatoriales aprovecharan las sombras de esa noche para abandonar el campo de batalla en forma equivalente a una derrota, después de haber dado una laudable demostración de intrepidez y resolución durante el combate.

Al amanecer del 3 el coronel Lara Meléndez marchó al alcance del grueso del muy diezmando Ejército dictatorial en su retirada por el camino de Churuguara hacia Baragua,²⁷ de donde se dirigió luego a la ciudad de Coro; según el parte oficial sus pérdidas en la acción de La Peñita ascendieron a 153 muertos, 180 heridos y numerosos dispersos, contándose entre los primeros los capitanes Pedro Level Márquez,²⁸ Eduardo Sirí, José M. Manzanares, y Francisco Rivero y entre los segundos los coroneles Manuel Vicente Romero y Francisco Torres; los comandantes José María Veramendi, Claudio Hermoso y Salvador Echetto; los capitanes José de la Rosa Ramírez, Sebastián López y Rafael María Lugo; los tenientes Manuel Antonio Vásquez, José González, José Inés Cabrera, Jerónimo Briceño, Jesús María Colina, Diego Vargas, Manuel María Hernández y Juan Bautista Frontado y los subtenientes Miguel G. Meléndez, Dolores López, Reyes Quiñones, Nicolás Volcán, Anacleto Arigoyen, Mariano Rodríguez y Celestino Mercié.

El general Falcón ocupó el sitio de Cacuro, quedando en posesión del campo de batalla y siendo sus pérdidas relativamente pequeñas, aunque contóse entre sus muertos el comandante Clodomiro Nora; regresó luego a Churuguara, desde donde llamó al general León Colina,²⁹ quien se hallaba con 500 hombres en Curimagua;³⁰ envió al general José González a Casicure en solicitud de recursos de boca y ordenó a los generales Juan Bautista García y José María Aurrecochea, quienes operaban en las costas de Píritu³¹ y Hueque,³² el inmediato envío de los elementos de guerra que acababan de llegar de Curazao, con los cuales había de proseguir la campaña.

Parece que el Gobierno dictatorial tenía un grave presentimiento de lo que había de acontecer en el territorio coriano o dudaba de las aptitudes del general Camero, pues el 1º de abril, un día antes del terrible desastre de La Peñita, había llamado al servicio activo de las armas al general Manuel Vicente de las Casas, nombrándolo Inspector General del Ejército para que, con tal carácter, marchara a Coro y se encargara de las operaciones militares para que el general Camero pasara a Caracas.

La memorable acción de La Peñita, llamada por los federales y otros muchos *Batalla de Mapararí* por haberse librado muy cerca de dicho lugar, fue una de las más sangrientas que se dieron por entonces en aquel territorio y si desde el punto de vista militar no llegamos a considerarla una victoria completa es porque los vencidos, aunque severamente destrozados, no tuvieron persecución en su retirada.

27 Hoy caserío del Municipio La Vela de Coro, Distrito Colina del Estado Falcón.

28 Primo hermano del General Luis Level de Goda, historiador académico autor de la *Historia Contemporánea de Venezuela Política y Militar (1858-1886)*.

29 FRANCISCO ALEJANDRO VARGAS, *General en Jefe León Colina*, Revista del Ejército, Marina y Aeronáutica N° 53, pp. 153 a 176, Caracas, 31 de agosto de 1935.

30 Hoy Capital del Municipio Curimagua, Distrito Petit del Estado Falcón.

31 Hoy Capital del Municipio Píritu, Distrito Zamora del Estado Falcón.

32 Hoy caserío del Municipio Píritu, Distrito Zamora del Estado Falcón, Hueque es el nombre de un río que nace en la vertiente Sur de la Sierra de Coro y desemboca en el Mar de las Antillas en la costa oriental del Estado Falcón.

El general de las Casas salió de Caracas el 3 de abril acompañado de los señores Doctor Elías Acosta, coronel Carlos Minchin³³ y comandante Jesús María de las Casas; tan pronto como llegó al puerto de La Vela y se enteró del tremendo revés de La Peñita, ofició al Gobierno pidiéndole refuerzos y siguió a la ciudad de Coro, donde desempeñaba la Gobernación del Estado el Doctor Juan de Dios Monzón Carrillo³⁴ y la Comandancia Militar de la plaza el coronel Jorge Sutherland. El general Camero le entregó la Jefatura de Operaciones el 12 de dicho mes y emprendió su marcha para la capital de la República con el objeto de atender al llamamiento del Gobierno que, no sólo aprobó su conducta, sino que le expidió el nombramiento de Jefe de Operaciones de las Provincias de Barquisimeto y Yaracuy con instrucciones de formar en ella una División, con la cual debía marchar por Carora en apoyo y bajo la obediencia del general de las Casas; el 24 llegó a San Felipe y siguió luego a Barquisimeto; en tanto que el Inspector General del Ejército, a quien el Gobierno había enviado como refuerzo una columna de 200 combatientes, daba comienzo a la reorganización de las tropas que aquel le había dejado y se disponía a restablecer las operaciones militares de la región.

Para el 12 de junio se ocupaba el general Falcón en reunir las fuerzas que tenía en el Estado para enfrentarlas a las del general de las Casas y una vez logrado su objetivo, marchó sobre la ciudad de Coro, llegando el 19 a Caujarao,³⁵ donde al acamparse ocupó las alturas de los cerros, situando en el centro de ellos al general José del Rosario Petit con una Brigada; a la derecha, el general Miguel Gil con otra; a la izquierda el general León Colina con la tercera, mientras que el resto de su Ejército lo acampaba en las vegas del río, cubriendo la retaguardia con un cuerpo al mando de Jefes y Oficiales de reconocida solvencia moral. Al tener conocimiento el general de las Casas de aquel movimiento, quiso averiguar el número de las fuerzas revolucionarias y el nombre de los Jefes que las comandaban, acordando en consecuencia que el coronel Sutherland marchara a provocar una escaramuza con el objeto de hacer algún prisionero; salió este Jefe en la mañana del 21 con una División de 700 plazas, acompañado de los comandantes Ignacio Galán, Juan Pablo Sánchez y José Izaguirre; tan pronto como los federales advirtieron su salida, enviaron un destacamento a flanquear por la derecha, lo que pasó inadvertido por el coronel Sutherland, quien dejándose guiar por su incomparable arrojo y extralimitando las órdenes del Inspector General del Ejército dictatorial, llegó a las posiciones federales abriendo el fuego impetuosamente con el propósito de tomar las alturas que ocupaba el adversario, trepando por un cerro alto y espinoso y recibiendo de aquel un nutrido fuego de fusilería y el lanzamiento de grandes piedras, una de las cuales le hirió en un muslo dejándolo temporalmente inútil y como a las dos horas de recio batallar se hallaba prisionero, muerto el comandante Izaguirre y sus tropas en completa derrota huyendo hacia la ciudad.

Como desde la plaza podían observarse los incidentes de la acción, se dispuso a proteger la retirada de aquellas fuerzas y marchó con parte de sus tropas y un cañón, dejando guarnecidas las trincheras, pero a poco andar encontró a los disper-

33 Hijo legítimo del Ilustre Prócer irlandés General Carlos Diego Minchin.

34 Hijo legítimo del Ilustre Prócer aragüeño Coronel Juan de Dios Monzón y la trujillana Doña Trinidad Carrillo.

35 Hoy vecindario del Municipio Purureche, Distrito Democracia del Estado Falcón.

sos que regresaban en derrota, dejando a su Jefe y alguna tropa en poder del adversario. Notando el general Falcón que en el entusiasmo de la persecución, algunas guerrillas federales avanzaban rápidamente hacia Coro, y no deseando, por el momento, empeñar combate en las calles de su ciudad querida, se precipitó sobre ellas para hacerlas retroceder y, una vez alcanzado su propósito, regresó al campamento de Caujarao, donde su Secretario General le presentó al coronel Sutherland, que, como hemos dicho antes, había quedado prisionero.

Al verlo el magnánimo Caudillo de la Federación Venezolana, vivamente emocionado, exclamó:

“¡Compadre!”

El coronel Sutherland le contestó:

“General, si ha de fusilarme en la ciudad, hágalo aquí”.

Indignado el general Falcón le replicó:

“Como ustedes los oligarcas, tienen el inicuo sistema de fusilar al rendido y a los prisioneros, se imagina usted que nosotros, los liberales, hacemos lo mismo”.

Y dirigiéndose a su Secretario General, le dijo:

“Guzmán, haz conducir a mi compadre al parque”.

Efectivamente, Falcón y Sutherland eran antiguos conocidos, amigos y compadres. La política los había distanciado y la guerra civil colocádoslos en opuestas filas;³⁶ por dos veces se dirigió al general Páez proponiéndole canjearlo, pero como el silencio fuese la respuesta de tan humana iniciativa, poco después resolvió ponerlo en libertad sin otra exigencia que la de que permaneciera al margen de aquella horrorosa contienda.³⁷ Reconcentradas y reorganizadas las fuerzas federales en aquellas formidables posiciones, resolvió el general Falcón efectuar una intentona sobre la ciudad de Coro, disponiendo al efecto que el general José González, en su carácter de Jefe de Operaciones, pidiese al general Manuel Vicente de las Casas la inmediata entrega de la plaza y, como éste se negara rotundamente a tal intimación, señaló el 26 de junio para llevar a cabo su propósito, adverso por cierto a la opinión del general González, pero apoyado en toda su magnitud por el general Antonio Guzmán Blanco, quien consideraba “que la toma de Coro equivalía al triunfo de la Federación y a hacer la campaña del Centro con guantes de cabritilla”.

En la mañana del día fijado se inició el ataque a la ciudad, donde para la una de la tarde se había generalizado el combate que se prolongaría hasta el anochecer con numerosos muertos y heridos de ambas partes, retirándose el general Falcón a su campamento sin haber alcanzado su objetivo, pero sí debilitando material y psicológicamente las fuerzas del general Páez, quien al tener noticias del suceso de Caujarao, suponiendo con sobrada razón que el general de las Casas se hallaba seriamente comprometido en Coro, ordenó al general Camero, quien se hallaba en

³⁶ FRANCISCO GONZÁLEZ GUINÁN, *Historia Contemporánea de Venezuela*, tomo VII, p. 439.

³⁷ El 20 de marzo de 1863 lo ascendió a General de Brigada y al siguiente día le expidió el nombramiento de Presidente del Estado Federal del Zulia con el fin de que ayudara a restablecer la paz en el territorio de su nacimiento, pues, el General Sutherland era Maracaibero.

Nirgua con 1.200 hombres, marchara inmediatamente con ellos a Puerto Cabello, incorporando otras fuerzas en el tránsito y acudiera en auxilio del Inspector General del Ejército; el 5 de julio embarcó sus tropas, con un efectivo de 1.500 plazas, a bordo de tres embarcaciones españolas fletadas al efecto y el día 7 efectuó su arribo a las playas de Adícora,³⁸ al Este de la Península de Paraguaná; al saber su llegada, el general de las Casas lo ofició ordenándole que atravesase de noche el Istmo y atacase a los federales por el flanco izquierdo de sus posiciones, dándole el correspondiente aviso de cuándo iba a ejecutarlo para hacerlo él simultáneamente por el frente; pero el general Camero no obedeció aquella orden y en la mañana del 11 se presentó frente a la ciudad de Coro. El general de las Casas salió a recibirlo y al reconvenirlo por la falta cometida, le contestó altivamente:

“Yo no soy tonto para cumplir semejante orden. Yo también soy General”.

Ante semejante respuesta, la primera idea del Inspector General del Ejército dictatorial fue destituirlo y someterlo a juicio, pero para evitar un conflicto teniendo al frente el Ejército enemigo, prefirió escribir al Gobierno refiriendo lo ocurrido y presentando su renuncia, la cual le fue aceptada y, en consecuencia, quedó el general Camero comandando un Ejército de más de 2.000 combatientes y en ejercicio de las funciones de Jefe de Operaciones de las Provincias de Coro, Barquisimeto y Yaracuy. En tales circunstancias, el general Falcón justificadamente levantó el campamento de Caujarao y pasó a establecer su Cuartel General en Churuguara.

Pero ya la Dictadura, por sus proceder intransigentes, estaba dando los últimos pasos de existencia; entre el 26 y el 27 de diciembre había de librarse la gran batalla de Buchivacoa³⁹ que, no describimos por no hacer más extenso este relato y por considerarlo motivo de estudio aparte, pero que, en veinte y cinco horas consecutivas de rudo combate, a costa de muchas preciosas vidas, iba a dar la victoria y con ella el dominio del territorio coriano a los liberales; iba a obligar a las autoridades dictatoriales a capitular de la ciudad de Coro y a abrir los caminos para celebrar el *Tratado de Coche* que dio el triunfo definitivo a la Revolución Federal.

38 Hoy capital del Municipio Adícora, Distrito Falcón del Estado Falcón.

39 Hoy vecindario del Municipio Capatárída del Distrito Buchivacoa del Estado Falcón.